



ASUNTO: Convocatoria a sesión ordinaria de comisión

Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez
Regidora Teresa Naranjo Arias
Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra
Regidor Gabriel Vázquez Suárez

VOCALES DE LA: COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CENTRO,
BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.

Regidora Ana Isabel Robles Jiménez
Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes
Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra
Regidor Juan Alberto Salinas Macías
Regidora Diana Araceli González Martínez
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres
Regidora Mariana Fernández Ramírez

INTEGRANTES DE LA: COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE HACIENDA
PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

Aunado a un cordial y fraternal saludo, y, con fundamento en los artículos 99, 103, 107 fracción III, 108 fracción II, 110 fracción III y XI y 111 fracción I, V, VI, VII, 113, 114 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, me permito **CONVOCARLE A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** de la **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS** del municipio de Guadalajara, puntualizando los siguientes datos:

- **Día:** Martes 30 de Septiembre de 2025.
- **Hora:** 10:30 Horas.
- **Lugar:** Sala de Ex Regidoras ubicado en la planta alta dentro del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalajara, ubicado en la calle Hidalgo, número 400, en Guadalajara, Jalisco.

Asimismo, le comparto la relación de asuntos a tratar e informar bajo el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

- I. *Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal de los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos en su carácter de convocante, y a la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal en su carácter de coadyuvante;*
- II. *Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día propuesto;*
- III. *Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos de fecha 26 de agosto del 2025.*
- IV. *Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que resuelve el turno 226/19.*
- V. *Asuntos varios; y*
- VI. *Cierre de la sesión.*

Los documentos serán entregados en formato digital

~~Sin más por el momento, quedo atento y con la mejor de las disposiciones para cualquier duda o aclaración.~~

ATENTAMENTE

"2025 AÑO DE GUADALAJARA TODAS Y TODOS POR UNA CIUDAD LIMPIA"

GUADALAJARA, JALISCO, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN

REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MENDÍVIL

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.**



Salvador
Alcázar Mendívil
Regidor

C.c.p.- Licenciado José Manuel Romo Parra Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara, para su información con fundamento en el artículo 111, fracción I del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.
C.c.p.- Jesús Salazar. Titular de la Unidad de Sala Edilicia.

